



## Anuncio de licitación

Número de Expediente **MES-2020-02/A01012000077**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-05-2020 a las 12:18 horas.



### Obra de rehabilitación de las dependencias de reprografía sitas en la planta baja de la sede central del Ministerio de Hacienda, C/ Alcalá nº 9 (Madrid)

→ Valor estimado del contrato 218.564,63 EUR.

→ Importe 220.386 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 182.137,19 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Acabado de edificios y obras

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=YJleFdCJRtYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YJleFdCJRtYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Subsecretaría de Hacienda (Oficialía Mayor)

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 28 - Economía y Hacienda

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=c0bGH9vJKU4%3D>

#### Dirección Postal

→ Alcalá 9

→ (28014) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono 915958172

→ Correo Electrónico [oficialia.mayor@hacienda.gob.es](mailto:oficialia.mayor@hacienda.gob.es)

### Proveedor de Pliegos

→ Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda (a través de la Plataforma de Contratación)

#### Dirección Postal

→ Alcalá 9

→ (28014) Madrid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [oficialia.mayor@hacienda.gob.es](mailto:oficialia.mayor@hacienda.gob.es)

### Proveedor de Información adicional

→ Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda

#### Dirección Postal

→ Alcalá 9

→ (28014) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Hacienda (a través de la Plataforma de Contratación)

### Dirección Postal

→ Alcalá 5  
→ (28014) Madrid España

### Contacto

→ Correo Electrónico  
junta.contratacion@hacienda.gob.es

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/05/2020 a las 20:00 [1]  
→ Observaciones: Ver documento sobre levantamiento de suspensión publicado. [2]

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### APERTURA DEL SOBRE ÚNICO

Lugar

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 14/05/2020 a las 10:00 horas [3]  
→ Apertura ofertas económicas

Dirección Postal

→ Madrid España

Tipo de Acto : Privado [4]

## Objeto del Contrato: Obra de rehabilitación de las dependencias de reprografía sitas en la planta baja de la sede central del Ministerio de Hacienda, C/ Alcalá nº 9 (Madrid)

→ Valor estimado del contrato 218.564,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 220.386 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 182.137,19 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se determina como condición especial de ejecución que el adjudicatario estará obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución de la obra proyectada, en particular los contemplados en el capítulo C07 Gestión de Residuos del presupuesto del proyecto. Ver cláusula 11.7 del PCAP.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitaciones, licencias o permisos legalmente necesarios.

#### Clasificación empresarial solicitada

→ J2-2-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Acreditación de la personalidad, capacidad de obrar y representación, mediante la presentación de la declaración responsable que figura como Anexo I del PCAP. En el caso de que se licite en UTE, este documento deberá ser firmado por cada uno de los que la integren o sus representantes, en el que se indicarán los nombres y circunstancias de los empresarios, su participación en la Unión, el compromiso de constituirla formalmente en caso de resultar adjudicataria, y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de la UTE frente a la Administración).

→ No prohibición para contratar - No incurrir en ninguna prohibición de contratar con la Administración (artículo 71 LCSP).

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - A.Los licitadores deberán disponer de experiencia en la realización de obras de igual o similar naturaleza que las que constituyan el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre las obras ejecutadas y las que constituyen el objeto del contrato la identidad entre el grupo y el subgrupo de clasificación de los

respectivos trabajos. El importe anual acumulado de las obras de igual o similar naturaleza que las que constituyen el objeto del contrato, en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años, contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas, deberán ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (127.496,03 €). B.En el caso de empresas de nueva creación (con antigüedad inferior a 5 años), su solvencia técnica se acreditará según lo dispuesto por el apartado b) del artículo 88.1 de la LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en el apartado A anterior. Las empresas de nueva creación deberán presentar una declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

→ Otros - Dadas las características del objeto del contrato, y de acuerdo con el artículo 76 de la LCSP, además de las condiciones de solvencia indicadas, el contratista que resulte primer clasificado en los términos indicados en la cláusula 8 del PCAP, deberá adscribir a la ejecución del contrato los medios personales señalados en la cláusula 5.3.3 del PCAP. No obstante, todos los licitadores deberán presentar la declaración responsable Anexo I del PCAP, en la que figura el compromiso de adscripción de medios mencionado.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar tener un volumen de negocios adecuado para la ejecución del contrato. El año de mayor volumen de negocios de los tres últimos ejercicios económicos concluidos deberá ser igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato (327.846,95 €).

## Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura APERTURA DEL SOBRE ÚNICO

→ Descripción Apertura de ofertas económicas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

## Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Hora de Finalización](#) 20:00

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 10:00' ahora se dice ' 10:00'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Ver documento de suspensión publicado.' ahora se dice ' Ver documento sobre levantamiento de suspensión publicado.'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 26/03/2020' ahora se dice ' 14/05/2020'

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' Público' ahora se dice ' Privado'

→ [\[6\]](#) Eliminado donde se decía

Salón de Actos de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda

→ [\[7\]](#) Eliminado donde se decía

[Código Postal](#) 28014

→ [\[8\]](#) Eliminado donde se decía

[Línea de Dirección](#)

[Línea C/ Alcalá 5, 2ª planta](#)

ID 0000005183389 | UUID 2020-935746 | SELLO DE TIEMPO Fecha: jue, 07 may 2020 12:18:28:922 CEST N.Serie  
140926362482189249639092423060871656485 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016